

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

CONTRATO MARCO: 7116000796 OFERTA No. 6000043121

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50008276

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR: MONTES VASQUEZ, JOSE SAMUEL

LIBRE GESTION No. : 1G16000277

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A410801	DVD	UN	1	\$ 45.000000	\$ 45.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

DVD

DESCRIPCION COMERCIAL:

DVD REPRODUCTOR MULTIFORMATO.

MARCA DEL PRODUCTO:

✓ LG.

MODELO :

✓ DP-132.

GARANTIA DE FABRICA:

✓ 01 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

00 NO DETALLA EN LA OFERTA.

FORMA DE ENTREGA :

✓ 14 DIAS CALENDARIO POSTERIOR A LA

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS. PRECIO INCLUYE IVA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

NO DETALLA EN LA OFERTA.

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

✓ 01 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABR

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

CLINICA COMUNAL LA RABIDA.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

✓ 45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION

COMPRA: 01 UNIDAD.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL EQUIPO VER OFERTA. VIGENCIA DEL CONTRATO MARCO: A PARTIR DE LA LEGALIZACION AL 31/03/2017.

TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO I.

*Mult: Original de
orden de compra
en copia de pago
el Monté Vasquez
14: 53pm*



Sofia
Lic. Sofia Lorena de Rivas



03-01-2017
REG. 7490-17
JOSE SAMUEL MONTES VASQUEZ
14: 45 pm

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

CONTRATO MARCO: 7116000795 OFERTA No. 6000043121

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50006276 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR: MONTES VASQUEZ, JOSE SAMUEL

LIBRE GESTION No. : 1G16000277

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A431207	TELEVISOR (PANTALLA LED) DE 24".	UN	1	\$ 215.000000	\$ 215.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TELEVISOR (PANTALLA LED) DE 24".

DESCRIPCION COMERCIAL: TELEVISOR (PANTALA) LED DE 24".

MARCA DEL PRODUCTO: / LG.

MODELO : / 24MT48AF.

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 00 NO DETALLA EN LA OFERTA.

FORMA DE ENTREGA : / 14 DIAS CALENDARIO POSTERIOR A LA FIRMA DE LA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS. PRECIO INCLUYE IVA.

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO DETALLA EN LA OFERTA.

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: CLINICA COMUNAL SAN MARCOS.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA RECEPCION.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

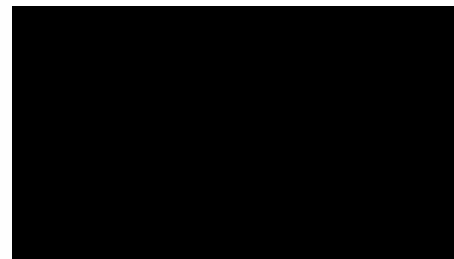
OBSERVACIONES DE POSICION COMPRA: 01 UNIDAD.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER CARACTERISTICAS TECNICAS EN LA OFERTA. VIGENCIA DEL CONTRATO MARCO A PARTIR DE LA LEGALIZACION AL 31/03/2017. TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO I.



Lia Sofia Lorena de Rivas



01-12-2017
REPUBLICA DE EL SALVADOR
JOSE SAMUEL MONTES VASQUEZ

03-01-17

14:45pm

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

CONTRATO MARCO: 7116000785 OFERTA No. 6000043121

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50006276 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR: MONTES VASQUEZ, JOSE SAMUEL

LIBRE GESTION No. : 1G16000277

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A431213	TELEVISOR (PANTALLA LED) DE 58".	UN	1	\$ 1.075.000000	\$ 1.075.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: TELEVISOR (PANTALLA LED) DE 58".

DESCRIPCION COMERCIAL: TELEVISOR (PANTALLA) MART TV DE 58".

MARCA DEL PRODUCTO: SAMSUNG.

MODELO : UN58H5203AHX

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION.

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 00 NO DETALLA EN LA OFERTA.

FORMA DE ENTREGA : 14 DIAS CALENDARIO POSTERIOR A LA FIRMA DE LA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS. PRECIO INCLUYE IVA.

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO DETALLA EN LA OFERTA.

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: CLINICA COMUNAL LA RABIDA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA RECEPCION.

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA: 01 UNIDAD.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL EQUIPO VER OFERTA. VIGENCIA DEL CONTRATO MARCO A PARTIR DE LA LEGALIZACION HASTA EL 31/03/2017. TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO I.


Lic. Sofía Lorena de Rivas



[REDACTED]

7080-4
1-8402 18
5 48 47

14: 45pm

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

CONTRATO MARCO: 7118000785 OFERTA No. 6000043121

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50006276

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR: MONTES VASQUEZ, JOSE SAMUEL

LIBRE GESTION No. : 1G16000277

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A701801	CAFETERA	UN	1	\$ 72.000000	\$ 72.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS:

CAFETERA

DESCRIPCION COMERCIAL:

CAFETERA PERCOLADORA DE 38 TAZAS DE CAPACIDAD.

MARCA DEL PRODUCTO:

WEST BEND.

MODELO :

43538.

GARANTIA DE FABRICA:

00 NO DETALLA EN OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

00 NO DETALLA EN LA OFERTA.

FORMA DE ENTREGA :

14 DIAS CALENDARIO POSTERIOR A LA FIRMA DE LA O/C.

FORMA DE PAGO:

CREDITO 30 DIAS. PRECIO INCLUYE IVA.

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

NO DETALLA EN LA OFERTA.

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

00 NO DETALLA EN LA OFERTA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

HOSPITAL GENERAL.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA RECEPCION.

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION

COMPRA: 01 UNIDAD.

CARACTERISTICAS TECNICAS:


CARACTERISTICAS TECNICAS DEL EQUIPO VER OFERTA. VIGENCIA DEL CONTRATO MARCO A PARTIR DE LA LEGALIZACION AL 31/03/2017.
TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO I.

VALOR TOTAL \$ 1,407.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

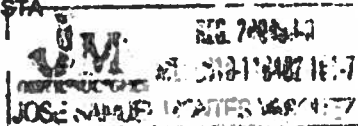
SAN SALVADOR A LOS 03 DIAS DEL MES DE ENERO de 2017

Soledad Lorena de...
I.S.S.S.
DELEGADA



[REDACTED SIGNATURE]

CONTRATISTA



14:45



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS INSTITUCIONAL
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

OK

**CONTRATO MARCO 7116000795 LIBRE GESTION No. 1G16000277
"ADQUISICION DE EQUIPOS NO MEDICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISSS"**

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ◆ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ◆ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ◆ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de la Orden de Compra (si es última entrega).
- ◆ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO EN CENTROS DE ATENCION: CLINICA COMUNAL LA RABIDA, CLINICA COMUNAL SAN MARCOS, HOSPITAL GENERAL.

Es necesario contactar al Usuario solicitante de cada centro de atención (Lugar de entrega), para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al almacén. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto y/o servicio a entregar debe de cumplir con las especificaciones de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucional.

LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO SERAN:

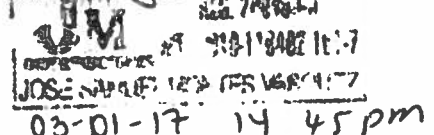
POR PARTE DEL HOSPITAL GENERAL SERA: EL ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE ATENCION, Y POR PARTE DE LA CLINICA COMUNAL SAN MARCOS Y LA CLINICA COMUNAL LA RABIDA SERAN LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE ATENCION.

Sofia
Lic. Sofia Lopez de Rivas



Recibi original de anexi

Don una visión más humana al servicio integral de su salud


 03-01-17 14 45 pm



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS INSTITUCIONAL
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

OL

ANEXO I

CONTRATO MARCO 7116000795 LIBRE GESTION No. 1G16000277
"ADQUISICION DE EQUIPOS NO MEDICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISSS"

FIRMA DE ORDEN DE COMPRA

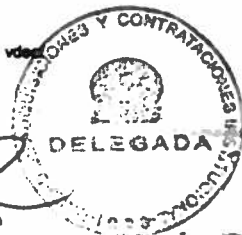
Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.



Sofía Lorena de Rivas

Lic. Sofía Lorena de Rivas

Recibi original de anexo

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

UACI
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS INSTITUCIONALES
 JOSE NAVARRETE DE VITRES 16841177

03-01-17

14:45

